



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 ABR. 2009

RES.H.N° 443-09

Exptes.No. 4.060/09; 5.219/08; 4.791/03; 5.204/07; 4.714/08 y 4.057/09

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 090-09; 091-09; 092-09; 164-09 y 231-09, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, Ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

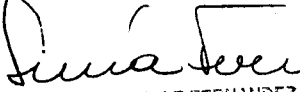
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión ordinaria del día 14/04/09)

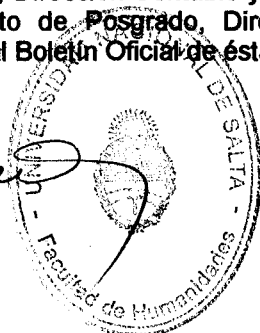
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4.060/09	090-09	Otorgar reconocimiento de materias a Rita Adelina Barrios alumna de Letras, por materias aprobadas en otra Facultad.
5.219/08	091/09	Aprobar tema de tesis de Maestría en Políticas Sociales propuesta por maestrada Margarita Barnetson y designar directora a Lic. Catalina Buliubasich.
4.791/03	092/09	Aprobar tribunal para Trabajo Final de la Especialidad en Gestión y Planificación de Políticas Sociales propuesto por la maestrada Susana Beatriz Arguello.
5.204/07 4.741/08	164/09	Prorrogar designación temporaria con incremento de dedicación a Prof. Raquel del Valle Guzmán como Profesora Adjunta dedicación Exclusiva a partir del 01/01/09 al 31/12/09 o nueva disposición.
4.057/09	231/09	Otorgar ayuda economía a estudiantes para asistir a un congreso en Mar del Plata y designar como responsable al Lic. Ariel Durán.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Dirección General de Personal, Departamento de Personal, Dirección Contable y Escuela de Letras, Ciencias de la Educación, Antropología, Departamento de Posgrado, Dirección de Control Curricular, Departamento Alumnos y elévese copia al Boletín Oficial de esta Universidad.
 gvt.


 Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.




 Exp. N° 09 de MARIA del V. RIONDA
 DE CANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.